

Libertad bajo Dios

David Gooding



[La libertad del evangelio](#)

[La libertad para el evangelio](#)

[La libertad del predicador del evangelio](#)

[La libertad de las iglesias](#)

La libertad del evangelio

Mi propósito es el de celebrar la gloriosa libertad y el gran denuedo que gozamos por medio del evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Nunca debemos avergonzarnos de éste, ya que en un mundo oscuro y perdido, donde el pecado ha reducido el hombre a un esclavo y la religión ha añadido cargas en vez de quitarlas, el evangelio libera de verdad.

Vamos a renovar nuestra apreciación de la gloria del evangelio trayendo a la memoria la majestuosa y emancipadora declaración de Cristo: “Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres”, Juan 8.36. Uno de sus apóstoles fue igualmente claro en su llamado conmovedor de Gálatas 5.1: “Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos a esclavitud”.

Es fácil perderla

Mi segundo propósito es el de recordarnos a todos cuán rápida y fácilmente se puede perder algunas libertades. En lo abstracto esto nos sorprende. Todos amamos la libertad y la alabamos a menudo.

Lo que menos se espera de uno, nos imaginamos, es que renuncie su libertad. Pero la historia manifiesta que estamos equivocados. La historia de la Iglesia, al igual que la de Israel, contiene el relato triste de libertades renunciadas y yugos asumidos innecesariamente.

Permítanme mencionar algunos casos atroces. Pensemos por ejemplo en el derecho, adquirido a expensa de sangre, del acceso del creyente al Lugar Santísimo en los cielos, inmediatamente que uno se haya arrepentido con fe. Pero millones de personas han perdido de vista este privilegio suyo, y el antealtar en sus edificios para la práctica de religión ha servido para reforzar la idea de que el pueblo común no puede acercarse a la parte más solemne de un edificio terrenal y mucho menos a la presencia de Dios en los cielos.

O, podemos pensar en aquellos numerosos creyentes, sin nombre para nosotros, que fueron sacados por persecución de Jerusalén y llegaron hasta Antioquía. Precipitadamente, sin directiva o permiso de Jerusalén u otra sede alguna, sólo con la autoridad recibida del Señor resucitado, ellos tomaron sobre sí la tarea de proclamar el glorioso evangelio y ver las consecuencias asombrosas de su ministerio.

Pero en contraste piensen, si quieren, en Juan Bunyan, autor del famoso *Progreso del*

Peregrino, languideciendo allí en la cárcel de Bedford por el solo motivo de haber predicado el evangelio sin el permiso de algún magistrado civil u obispo eclesiástico.

Reflexionemos también sobre las iglesias primitivas con su sentido vivo y real de una responsabilidad directa al Señor, sin obligación de reconocer autoridad alguna en tierra o cielo que no fuese el Señor mismo. En contraste, nos vienen a la mente los millones en muchos países a lo largo de los siglos que se han doblado ante algún sacerdote, un mero hombre con pretensiones de poseer autoridad absoluta y aun de ser infalible.

Estos casos nos deprimen. Pero es todavía más deprimente recordar con qué prontitud, manera y motivos se introdujo en las iglesias primitivas esta tendencia a renunciar las libertades concedidas por Dios mis-mo. Con respecto a un asunto tan básico como la salvación, hubo algunos “que habían creído” —porque así dice— en la primera asamblea, la de Jerusalén, que afirmaron que Pedro estaba errado en cuanto a la salvación por gracia. Ellos querían colocar un yugo sobre el cuello de los discípulos; Hechos 15.5,10.

La asamblea en Corinto, con toda la sofisticación que la caracterizaba, parece haberse resentido a Pablo, aquel “apóstol del espíritu libre”, como otro le ha llamado. No obstante, Pablo les escribió: “Toleráis si alguno os esclaviza, si alguno os devora, si alguno toma lo vuestro, si alguno se enaltece, si alguno os da de bofetadas”, 2 Corintios 11.20.

En cuanto a los colosenses, parece que fue su mismo afán de progresar grandemente en las cosas del espíritu que les expuso al peligro de formas de espiritualidad falsa. Este error les hubiera robado del goce pleno de la bendición del evangelio, arrastrándolos como botín.

Con qué autoridad

Nuestra seguridad hoy día está en el reconocimiento de que las sendas que conducen a servidumbre espiritual no son (para quienes andan en ellas) obviamente estúpidas o perversas al principio. Nuestros hermanos de las asambleas “exclusivistas” son un ejemplo. Al contrario, muchas veces parecen sendas espirituales, sabias y prácticas. Por cierto, para la mente religiosa o filosófica, pero no regenerada, son la palabra de la cruz y la doctrina de la justificación por fe que parecen ser débiles y necias.

No es tan sólo esto. Los métodos de Dios para el establecimiento y funcionamiento de las iglesias también parecen necias y débiles en los ojos de un creyente poco instruido o carnal. Tan es así que Pablo tiene que apelar a aquellos creyentes en Corinto que se sentían sabios según las normas del mundo, para que se preparasen para sentirse necios para poder llegar a ser sabios de verdad, 1 Corintios 3.18. Seamos nosotros necios también para alcanzar la sabiduría.

El lecho de roca de la libertad nuestra es el reconocimiento real y constante de que nuestra autoridad no es la Iglesia ni un conjunto de asambleas, ni está en concilios, organizaciones, funcionarios y tradiciones. Nuestra autoridad suprema, por la cual todos estos deben ser juzgados, es la Palabra de Dios. Los primeros veintitrés versículos del capítulo 7 de Marcos tratan de esto mismo, comenzando con los fariseos que se molestaron porque los discípulos comían con las manos “inmundas” y terminando con la solemne advertencia de que “estas maldades de dentro salen”.

La preservación de esta libertad depende de nuestra entusiasta obediencia a las Escrituras. La historia de Israel en la época de los jueces nos enseña cómo la desobediencia a la Palabra de Dios invariablemente somete el pueblo a servidumbre. No estamos obligados a obedecer ni someternos a cualquier autoridad o tradición que no esté basada en las Sagradas Escrituras. Tampoco debemos mantener tradiciones que usurpan la autoridad de las Escrituras o coliden de frente con las mismas.

Nuestro criterio no debe ser si esto o aquello es ortodoxo, reformado, “conforme a lo que hacen los hermanos”, o según la tradición de determinadas congregaciones. Nuestro criterio debe ser si esto o aquello es bíblico.

Acceso a las Escrituras

Continuando, nuestra libertad depende de la conservación del derecho de hombres y mujeres en todas partes a tener acceso a las Escrituras, leerlas, recibir el evangelio y ser salvos. Esto quiere decir tener muy presente la respuesta veraz a la pregunta: ¿Quién nos dio la Biblia?

Algunos afirmarían que la Iglesia nos dio la Biblia y por lo tanto sólo la Iglesia o sus funcionarios pueden interpretar acertadamente el sentido que la Iglesia quería dar a la misma. Su afirmación es de un todo falsa. La Iglesia no nos dio la Sagrada Biblia, sino que la recibió de Dios por intermedio de sus santos apóstoles y profetas. Pablo es específico y enfático en esto; la Iglesia no le impartió el santo evangelio sino que él lo recibió por revelación directa del Señor Jesucristo. Por cierto, él insiste que cuando llegó posteriormente a Jerusalén, los apóstoles y líderes allí no le impartieron nada; Gálatas 1.1,11,12; 2.6.

El asunto se reviste de importancia vital. Supongamos que hubiésemos estado en Arabia cuando Pablo estaba allí, y que nos hubiésemos acercado para preguntarle cómo podríamos tener paz con Dios. Él nos hubiera dicho en este momento, cara a cara, lo mismo que iba a poner por escrito en sus epístolas.

Lo que importa es esto: Escuchando a Pablo allí y creyendo su mensaje en ese momento, ¿hemos podido ser salvos? ¿O tendríamos que someter su mensaje a la congregación en Jerusalén u otra parte y conseguir su aprobación del mismo antes de creerlo para vida eterna? La respuesta es de todos sabida y el principio detrás de la misma queda vigente de la misma manera hoy cuando todo hombre y mujer goza de acceso directo a los escritos apostólicos.

No estoy olvidando ni negando que el Señor resucitado ha dado a su pueblo evangelistas y maestros para ayudarles a entender lo que ha dicho por medio de sus apóstoles. Debemos estar sinceramente agradecidos al Señor por estos dones a su Iglesia; debemos aprovecharlos, respetarlos y honrarlos por sus conocimientos y su espiritualidad. Pero no debemos idolatrar a las ayudas ni convertirlas en caudillos. Los evangelistas y maestros no son apóstoles inspirados; sus sistemas teológicos no poseen la autoridad que tiene la Sagrada Biblia.

Que nuestra flojera espiritual no nos conduzca al error de suponer que sólo los hombres preparados en una universidad, o en una escuela bíblica, sean capaces de comprender e interpretar correctamente la Palabra de Dios o de ser evangelistas o maestros. La historia desea enseñarnos que este pensamiento es erróneo y conduce a la esterilidad y servidumbre.

Acceso a Dios

Ahora, si un principio fundamental de la libertad del evangelio es el acceso directo a las Escrituras, otro principio es la libertad, por no decir el denuedo, de nuestro acceso directo al lugar santísimo de la presencia inmediata de Dios. “Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el lugar santísimo ...”, Hebreos 10.19 al 22.

Este acceso nos ha sido dado por Cristo, y es su sangre que hace posible la entrada. Él ha estipulado las condiciones que la gobiernan y es importante que las tengamos presentes. Uno no puede acercarse más a El, desde la tierra por lo menos, que entrar en el lugar de su presencia inmediata. Entrar aquí es conocerse a sí mismo como acepto con la misma plenitud que ha sido aceptado el mismo gran sumo sacerdote y precursor de su pueblo.

Las condiciones son:

- El corazón purificado de mala conciencia por la sangre de Cristo, cosa cierta para todo

creyente desde el momento en que recibe a Cristo como salvador.

- El cuerpo lavado con agua pura, que es el lavamiento una vez para siempre, el estar “todo limpio” de Juan 13.10. Es el lavamiento de la regeneración de Tito 3.5 que se realiza en el momento en que uno cree en Cristo.
- Un gran sacerdote sobre la casa de Dios. El cristiano verdadero no tiene por qué esperarlo, sino que lo puede disfrutar de una vez. Pero tenemos que conservar esta libertad que la sangre nos extiende.

A un extremo Roma la niega, insistiendo oficialmente todavía en la necesidad del sacrificio eucarístico para alcanzar más perdón de pecado y la vida eterna. Como consecuencia fácil de entender, ella enseña que en esta vida nadie puede tener acceso al lugar santísimo de la presencia de Dios, ya que para esto hay que esperar por lo menos la culminación del proceso purificador del purgatorio. Si amamos al pueblo y estimamos su libertad, es evidente que tenemos que rechazar estas doctrinas y prácticas del romanismo.

Al otro extremo de Roma, sin embargo, escuchamos en estos tiempos que los creyentes verdaderos, sobre cuyo arrepentimiento y fe no hay duda, pueden encontrarse obligados a esperar días, meses o años hasta que le plazca al soberano Espíritu Santo conducirlos a la plena confianza de que hayan sido aceptados por Dios. Se dice que no bastan el arrepentimiento genuino, fe en el sacrificio de Cristo y el nuevo nacimiento prometido a todo aquel que cree. Nos dicen que el hijo de Dios debe esperar, tal vez por mucho tiempo, el bautismo del Espíritu, cosa que le permitirá saber confiadamente que el Padre le ha aceptado.

No es verdad, gracias a Dios. El hijo pródigo, vuelto ya en arrepentimiento legítimo, confesando su pecado como acto de fe, no tenía que esperar por tiempo indefinido alguna experiencia más profunda hasta oír el mensaje de perdón y aceptación cual hijo de su padre. Él sintió inmediatamente el abrazo paterno y de una vez escuchó la orden de traer el mejor vestido.

El ladrón moribundo no tuvo que pasar un momento más de agonía hasta recibir confirmación de que su arrepentimiento y fe le habían hecho apto para entrar en pleno paraíso el mismo día. Tampoco demora el Espíritu Santo en la validación del sacrificio de Cristo en la mente del creyente genuino, dejándole con la idea de que sea incapaz de responder a la invitación del Padre a entrar en la santidad de su presencia inmediata y gozar de la confianza de su aceptación plena ahora mismo.

Todos debemos solicitar y anhelar constantemente aquellos misterios del Espíritu Santo; el alumbramiento de los ojos y el fortalecimiento del hombre interior que Pablo presenta como algo al alcance de todo creyente; Efesios 1.17 al 19, 3.14 al 19. No hemos alcanzado; debemos proseguir incansablemente para asir aquello para lo cual fuimos asidos por Cristo Jesús y de ser continuamente llenados, enseñados, guiados y habilitados por el Espíritu Santo de Dios.

Pero debemos proceder con cuidado, acaso nuestro mismo afán por el progreso espiritual disminuya en nuestras mentes la gloria y el alcance de la libertad y el desnudo que son nuestros ya en Cristo por medio del evangelio. Existe el peligro latente de confundirnos y debilitarnos, y de que un exceso nos quite el gozo y la confianza con la consecuencia de que caigamos en otra servidumbre.

Responsabilidad a Dios

El acceso directo a las Sagradas Escrituras y el acceso directo a la presencia del Padre, con la confianza de ser aceptado allí, son piedras angulares de la libertad de todo verdadero y libre hijo de Dios. Hay otra piedra angular a esta libertad que el evangelio trae, y es la de una

responsabilidad directa delante de Cristo y el deber de rendir cuenta.

Muchos son los mandamientos en las Escrituras que son claros y explícitos. Ellos no dan lugar a debate sino sólo exigen obediencia. Además, hay asuntos, como por ejemplo la actuación en una asamblea local, donde las Escrituras exigen al creyente como individuo a obedecer a otros; Hebreos 13.17.

Pero no es por accidente ni descuido que hay muchos asuntos sobre los cuales el texto de la Palabra no especifica normas rígidas de conducta. En cuanto a estas cuestiones nuestro Señor no sólo permite sino exige que cada cual las resuelva en su propia mente delante de Él. Tal vez lo hará con la ayuda de otro, pero nunca con su interferencia.

El capítulo 14 de Romanos comienza con, “Recibid al débil en la fe”, y el pasaje termina una docena de versículos más adelante con, “... cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí”.

Esto no es porque al Señor le agrada un individualismo anárquico. Es porque Él murió para que fuese Señor de cada individuo. Él, y Él no más. Es una parte extremadamente importante en el desarrollo del carácter de cada persona que él o ella incorpore en su manera de ser este hábito de responder directamente al Señor y rendirle cuenta a Él.

Habrán un día en el cual cada uno de nosotros comparecerá delante del tribunal de Cristo para dar cuenta de sí. Si en esta ocasión Él tendrá que decirnos que esto y aquello fue mal hecho de parte nuestra, será muy importante que estemos en una posición de decirle que lo lamentamos pero que lo hicimos porque pensábamos honesta y genuinamente que le agradaría a Él, y no simplemente porque vimos que era una costumbre entre nuestros hermanos o porque cedimos a presiones para complacer.

La libertad para el evangelio

Tenemos que dejar de pensar ahora en la libertad que el evangelio nos trae, y reflexionar brevemente sobre la libertad que debemos dar al evangelio. Gracias a Dios, su palabra no esta presa; 2 Timoteo 2.9. El hombre no puede atarla por medio de la persecución, pero a la vez es nuestro deber orar que la Palabra del Señor corra y sea glorificada; 2 Tesalonicenses 3.1.

Si creemos que la justificación es solamente por la fe y no por algún rito o ceremonia, entonces tenemos que velar que nuestro comportamiento sea siempre y transparentemente en acorde con la verdad del evangelio. Al no ser así, la verdad del evangelio será comprometida por nuestra conducta incongruente, y tal vez los que no la creen sean estimulados a volver al yugo de esclavitud que han conocido en algún sistema erróneo; Gálatas 2.3 al 5,11,12.

Debemos pedir gracia también para no impedir el progreso y la aceptación del evangelio en otras culturas al insistir en que la cultura nuestra sea parte del evangelio. Pablo se cuidó de no confundir el evangelio con la política, Hechos 17.1 al 19, 18.12, y nosotros debemos hacer lo mismo ante el pueblo y ante sus gobiernos.

Debemos seguir al Señor tan concienzudamente como sabemos hacerlo, pero nunca llegando a pensar que Él obra tan sólo por medio de nosotros. El Salvador no permitiría la idea de que podemos prohibir a otros obrar en su nombre sólo porque ellos “no siguen con nosotros”, Lucas 9.49,50. Su norma es que el evangelio sea predicado, sin que juzguemos a los predicadores o sus motivos; Filipenses 1.15 al 18.

No debemos renunciar a las verdades del evangelio pero sí debemos estar dispuestos a perder

nuestros propios derechos y libertad para que el evangelio no sea impedido: “No hemos usado este derecho”, escribió Pablo, “sino que lo soportamos todo, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo”, 1 Corintios 9.12. “Me he hecho siervo de todos”, prosiguió, “... por causa del evangelio”, 9.19 al 23.

Entonces, que suene en nuestros oídos: “Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres”.

La libertad del predicador del evangelio

La tarea que el Señor asignó a sus discípulos, la evangelización del mundo, fue asombrosamente grande, aun al considerar cuán pequeño era el mundo que ellos conocían. Marcos nos informa que salieron y predicaron en todas partes y el Señor les ayudó.

Propongo repasar ahora algunos pasajes bien conocidos con el fin de hacernos recordar cuán crucial resultó ser en diversas ocasiones el hecho de que los siervos del Señor hayan estado libres a responder directamente a la dirección del Señor vivo, y cómo puso el sello de su voluntad y elección sobre la dirección de la obra y los obreros.

Los apóstoles

Veamos primeramente cómo los apóstoles dividieron entre sí los varios campos de trabajo. Bastarán dos ejemplos.

Estaba por delante la enorme y crucial obra de abrir la puerta de la fe a los gentiles, y sobre esto Pedro declara: “Varones hermanos, voso-tros sabéis ... que Dios escogió que los gentiles oyesen por mi boca la palabra del evangelio y creyesen”, Hechos 15.7, refiriéndose, claro está, a la visión del capítulo 10. Observemos que ni él ni otro había dado por entendido que el, el más destacado entre los apóstoles, sería de hecho la persona que recibiría esta asignación. Dios tuvo que intervenir y escoger.

La referencia breve que Pedro hace en el capítulo 15 podría dejarnos pensar que era cosa fácil, pero sabemos del relato principal que en realidad era muy difícil para el apóstol vencer su prejuicio en contra de los gentiles. Afortunadamente, entre toda su lucha preparatoria, no tuvo que referir el asunto a una sede terrenal y conseguir la aprobación de los demás apóstoles.

Si esto hubiere sido requerido, temo que él nunca hubiera efectuado la visita a Cornelio. Juzgando por la actitud inicial que los hermanos manifestaron posteriormente, antes de conocer la evidencia de la obra de Dios entre aquellas personas en Cesarea, parece dudoso que Jerusalén le hubiera dado permiso para predicar allí, y mucho menos para comer en casa de uno que no era judío. Pero Pedro no tenía que pedir permiso ni buscar aprobación; él estaba libre a responder directamente a la voluntad del Señor.

Esto no quiere decir que haya sido arrogante en cuanto a la opinión que sus hermanos podrían tener. Leemos en el capítulo 11 que, vuelto a Jerusalén y objeto de crítica, no hizo caso omiso de los reparos formulados por ellos, sino que les explicó pacientemente cómo el Señor le había conducido y cómo el asunto resultó ser producto de la dirección divina.

Nuestro segundo ejemplo es la manera en que las labores fueron repartidas de tal suerte que, en términos generales, Pedro, Jacobo y Juan evangelizaron a los judíos —“la circuncisión”— y Pablo y Bernabé a los gentiles o no judíos. Preguntamos: ¿Quién organizó el asunto así? La respuesta: el Señor.

Él capacitó a sus siervos de tal forma, y les condujo a diversas esferas de actividad, con el resultado que los apóstoles en general llegaron a darse cuenta de lo que Dios ya había hecho una realidad: “Vieron que a mí (Pablo) había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión”, Gálatas 2.7 al 9.

Por supuesto, reconociendo esto, el resto de los apóstoles manifestaron su agrado con el esquema y cada uno de los dos grupos dio al otro la diestra de comunión. Una vez más, parece que los apóstoles en conjunto estaban marchando en pos del desenvolvimiento de las circunstancias, y ésta no es una situación que lamentar, ¡con tal que sea el Señor que está manejando las circunstancias!

Felipe el evangelista

Posiblemente alguno dirá que los ejemplos dados se refieren sólo a los apóstoles y que nosotros no somos apóstoles. Bien, vamos a bajar uno o dos peldaños y considerar el caso de Felipe en Hechos capítulo 8. El relato nos dice que él llevó el evangelio a Samaria.

Si sabemos algo de las relaciones entre los samaritanos y los judíos, no será necesario decirnos que Samaria era un área especialmente delicada para un evangelista judío. Si alguna vez ha sido necesario ejercer extremo cuidado en la selección del misionero idóneo para cierto campo de servicio, esta fue la ocasión.

Aun más: Quedaba por resolverse una grave cuestión histórica y teológica, una vez que algún samaritano aceptara el evangelio. De tanta importancia fue que dos apóstoles iban a viajar a Samaria, enviados desde Jerusalén, y los nuevos creyentes entre los samaritanos tendrían que someterse a la imposición de manos judías antes de que su conversión fuese reconocida como genuina; 8.14 al 17.

¿Cuánto tiempo —nos preguntamos— consultaron entre sí los apóstoles antes de decidir que Felipe sería el candidato para servicio en Samaria? La respuesta es que ellos ni le escogieron ni le enviaron. El Señor le escogió y el Señor le envió por medio de la dispersión que resultó de la persecución de Esteban. Los apóstoles oyeron de su misión después del evento.

La historia inspirada nos hace ver claramente que ellos tampoco dirigieron ni coordinaron los movimientos subsiguientes de este evangelista. La sencilla realidad del caso es que fue difícil mantenerse al tanto de los movimientos de este hombre en su respuesta a la dirección del Señor.

Antioquía de Pisidia

La constitución de la asamblea en Antioquía, 11.19 al 39, fue otro gran avance para el evangelio. Hasta donde sabemos por la historia que Lucas nos ha dado en Hechos, ésta fue la primera iglesia local compuesta mayormente de gentiles y la primera fuera de Palestina. No podemos dejar de observar que este gran adelanto no fue planificado en Jerusalén ni dirigido por hermanos residentes en esa capital. Tampoco fue ejecutado por Pablo.

La obra en Antioquía fue realizada por un grupo de creyentes cuyos nombres desconocemos, quienes se vieron obligados a abandonar Jerusalén después del martirio de Esteban. No son llamados ni evangelistas ni siervos. Al principio hablaron sólo con los judíos pero de repente algunos decidieron evangelizar a los gentiles también. Tal vez sea significativo que en este caso los evangelizadores no procedieron de la iglesia en Jerusalén sino de la isla de Chipre y de la costa del Africa.

La iniciativa fue tan exitosa que, como si fuera antes de darse cuenta ellos de lo que estaba sucediendo, había una nueva asamblea que requería cuidado y atención. La explicación que Lucas da es simplemente que la mano del Señor estaba con ellos.

Una vez más, la iglesia original recibió las noticias de un hecho consumado. Despachó a Bernabé a conocer el asunto, y es interesante notar cómo habló a esos hermanos. Bernabé no les dijo: “Pues, menos mal que la cosa resultó satisfactoria esta vez. Pero en otra ocasión, antes de tomar estas iniciativas, ustedes deben comunicarse con la sede y conseguir la aprobación de sus hermanos”.

Tampoco dijo: “Miren, las cosas no son así. Pero ahora que ustedes han establecido esta asamblea, vamos a ponerla bajo el control de la de Jerusalén. Esperen; de allí vendrán algunos para encargarse de la obra aquí”. Nada de eso. Bernabé “vio la gracia de Dios, se regocijó, y exhortó a todos a que con propósito de corazón permaneciesen fieles al Señor”.

Esto no quiere decir que Antioquía haya continuado aisladamente. De buena gana recibieron a Pablo cuando Bernabé le presentó, y durante un año entero esos hermanos recibieron el provecho de su ministerio. Posteriormente expresaron su amor y comunión con los creyentes en Judea (capital: Jerusalén) al enviarles socorro en tiempo de gran hambre. Todo esto nos hace ver cuán importante fue que los hombres de Chipre y Cirene estuviesen libres a responder directamente al Señor cuando Él les estimuló a tomar la iniciativa de presentar el evangelio a sus prójimos, aun cuando no era tradición evangelizar a los gentiles.

Antioquía, como sabemos, llegó a ser una base para más obra pionera, y en esto observamos varios detalles interesantes. Primeramente, fue una decisión colectiva la que el Espíritu estaba llamando a Pablo y Bernabé a una obra pionera en otros países. Si la decisión no fue de la asamblea entera, fue tomada por los apóstoles y maestros mientras velaban en oración, 13.1 al 3. Fue la asamblea que les encomendó a la gracia de Dios, 14.26, pero esto no quiere decir que les “dio permiso” a salir como misioneros. Nadie le dio a Pablo “permiso” sino el Señor de la Iglesia.

Tampoco dice Lucas que la asamblea o las asambleas despacharon a estos hermanos a su nueva esfera de servicio, sino que el Espíritu Santo dijo que Él les había llamado a cierta obra. Y lo cierto es que la congregación en Antioquía no ejerció control sobre sus movimientos en el campo de servicio. La decisión trascendental de llevar el evangelio al continente europeo, 16.8 al 10, fue tomada por los obreros en el campo misionero en respuesta directa a la orientación que el Señor dio.

Trabajo en equipo

Otra característica interesante es la de Pablo de trabajar aquí en adelante con uno o más consiervos. Leyendo en Hechos y otros libros, vemos que no todos los miembros de los equipos tenían el mismo volumen o tipo de trabajo; 14.12, 13.5, 20.34.

Se ve que Pablo era el espíritu predominante y líder. Parece que por regla general las decisiones se tomaban en grupo (“Dios nos llamaba para que anunciásemos ...”, dice Lucas en el 16.10) pero en una ocasión por lo menos Pablo insistió en tener la última palabra, aun en contra de Bernabé, en cuanto a quién trabajaría en el equipo; 15.37 al 39.

Timoteo se incorporó gustosamente en uno de los grupos, y los hermanos de su asamblea estaban muy de acuerdo, 16.1,2. De allí en adelante él sirvió con Pablo como un hijo a su padre. Tanto él como Tito estaban dispuestos a quedarse en ciertas partes cuando Pablo les señaló la necesidad de ayudar las iglesias en áreas donde ellos habían hecho una obra pionera juntamente con él; 1 Timoteo 1.3, Tito 1.5.

En cambio, no todos los misioneros trabajaban en el equipo de Pablo, ni en el de Bernabé tampoco. Había, por ejemplo, el poderoso predicador llamado Apolos, quien viajaba solo por el mundo romano, según podemos entender por 18.24 al 28. Acerca de él Pablo dice al final de su primera carta a los corintios: “Mucho le rogué que fuese a vosotros con los hermanos, más de ninguna manera tuvo la voluntad de ir por ahora; pero irá cuando tenga oportunidad”.

Nadie sino el Señor daba órdenes a Apolos; ni siquiera el apóstol Pablo.

La costumbre de Pablo era de ganar un poco de dinero para costear sus propios gastos y los de su grupo; 20.34. Esto le permitiría gran libertad de movimiento. No obstante, le entristecía el hecho de que muy pocas asambleas contribuyesen fondos a su obra, y le agradaba que la de Filipos hubiese dado más de una vez, Filipenses 4.10 al 18.

En una ocasión Epafrodito ofreció ser el mensajero o canal por el cual la asamblea filipense enviara a Pablo su ofrenda de dinero, ¡y resultó ser un trabajo muy peligroso para el canal! 2.25 al 30. Por supuesto, aquellas varias donaciones no le dieron a la asamblea ni al canal algún control sobre Pablo y su equipo. Aseguradamente ellos nunca pensaban que comunión quería decir dominio.

Un modelo para nosotros

He terminado mi pequeño estudio sobre la libertad del evangelista a responder solamente a la dirección del Señor sobre sus labores, bien sea si él trabaja solo o en equipo. Tal vez me dirá, correctamente, que el libro de Hechos nos proporciona descripción y no prescripción. O sea, es historia en vez de mandamiento. Siendo así, ¿que haremos?

Pero usted y yo no podemos decir que las comunicaciones en aquellos tiempos eran tan deficientes que era imposible controlar a los evangelistas, y así, por falta de algo mejor, era necesario dejarlos actuar bajo la dirección de Dios. Si Él les dirigía y guiaba en ese entonces, era porque sabía que así convenía. Y todavía es el camino más excelente; y el más feliz. Lejos de nosotros la idea de que el modelo dado en la Palabra de Dios se ha vuelto inservible para nosotros. Todavía Dios esta apartando y usando y guiando a sus servidores.

La libertad de las iglesias

Las asambleas o iglesias descritas en el Nuevo Testamento se caracterizaban por una sencillez encantadora, la cual proporcionaba una libertad máxima a cada una individualmente. En aquellos días no había división del pueblo de Dios entre sacerdotes y laicos, autorizando solamente a los primeros la administración del bautismo y la cena del Señor. La idea de una clase especial entre el pueblo de Dios no había sido adoptada todavía del judaísmo; en el Nuevo Testamento todos los creyentes son sacerdotes.

Administración interna

Internamente las asambleas eran administradas por ancianos, también llamados obispos. No todas tenían estos ancianos desde el momento de su formación; parece que Pablo permitía que una iglesia local, compuesta de creyentes nuevos, se desarrollara un poco para que el crecimiento y capacidad de uno y otro manifestaran que el Espíritu Santo les había escogido como obispos; Hechos 14.21 al 23, 20.28, Tito 1.5.

No obstante, en todo caso donde se hace mención de obispos en una asamblea, se deja ver que había más de uno. Ningún hombre administraba solo en una asamblea del pueblo del Señor. Tampoco hay evidencia de que los ancianos constituiran una clase de hombres especialmente entrenados y distintos a los laicos en sus respectivas asambleas.

Relaciones exteriores

Externamente, el cuadro presentado en el Nuevo Testamento es el de un número cada vez

mayor de asambleas individuales, cada una gozando de amplias relaciones y comunión con otras, y de una unidad espiritual que surgió de una mutua participación en la vida eterna y una mutua lealtad al mismo Señor y Salvador.

Uno de los hermosos resultados del evangelio en aquellos días fue que los judíos y los gentiles eran aceptados como uno en Cristo dentro de sus respectivas congregaciones, y a la vez se estimulaban las iglesias compuestas mayormente de gentiles a extender la mano de comunión a través de largas distancias, no sólo en esfuerzos unidos entre sí, sino para ayudar a la iglesia de judíos en Jerusalén.

No encontramos evidencia de que en alguna ocasión una asamblea haya estado bajo el control de otra. Hemos observado cuál fue la actitud que la iglesia en Jerusalén asumió con respecto a la de Antioquía; Hechos 11.19 al 30. La congregación en Antioquía fue constituida y estaba funcionando antes de que Jerusalén supiera de la novedad. Cuando Jerusalén envió a Bernabé, nada se dice que haría pensar que tenía en mente algún dominio sobre el testimonio nuevo, ni de que Antioquía estaba en el deber de rendir cuenta a Jerusalén.

La exhortación que Bernabé dio fue que los antioqueños se quedasen fieles al Señor. Esta no fue simplemente un buen consejo para el desarrollo de la santificación personal de cada cual; fue también, como veremos en un momento, una expresión del buen gobierno y la sana condición de una asamblea como se entendían estos conceptos en los tiempos del Nuevo Testamento. Cada iglesia local estaba bajo el control directo del Señor. El secreto de su bienestar, estabilidad, orden y fruto era, entonces, su fidelidad en esta sumisión directa al Maestro.

La primera asamblea

Es cierto que más adelante, cuando surgió una disputa en Antioquía sobre la doctrina de la salvación, la iglesia en esta ciudad envió una diputación a Jerusalén. Hubo dos razones.

Los maestros falsos que dieron lugar al problema decían venir de los apóstoles en Jerusalén, 15.24. Naturalmente, la asamblea en Antioquía quería asegurarse de que no era así. Segundo, era de esperar que en cuestiones de doctrina los creyentes se dirigieran a los apóstoles. Hacemos lo mismo en el día de hoy, excepto que no los buscamos en persona sino en sus escritos bíblicos. (Y, podemos comentar de paso que descubrimos lo mismo que Antioquía aprendió: que Jacobo, Juan, Pedro y los demás apóstoles están todos de acuerdo con Pablo).

Pero cuando los apóstoles más prominentes se ubicaron en otras partes, la iglesia en Jerusalén no quedó con alguna autoridad especial. Es más: Nos llama la atención que en ninguna parte del Nuevo Testamento indica el Señor que alguna asamblea en otra ciudad ha debido asumir la función de administradora central una vez destruida Jerusalén por los romanos bajo Tito en el año 70. El Señor resucitado se constituyó a sí mismo como sede de cada iglesia individualmente.

Muchas veces se comenta, por supuesto, que cuando Pablo dejó a Timoteo en Efeso, éste tenía una responsabilidad en cuanto a los ancianos de la iglesia en esa ciudad, y de la misma manera Tito en Creta; Tito 1.5.

Otra vez, es muy comprensible. Esas iglesias llegaron a existir por el evangelismo pionero de Pablo y sus colaboradores. En ninguna parte leemos que Pablo dejó un Timoteo o un Tito en iglesias que él o ellos no habían visto formadas. Tampoco hay indicio de que Jerusalén o el apóstol Pablo tuvieron algo que ver con el reconocimiento de ancianos en la asamblea de Antioquía.

Comunión sin coalición

En el Nuevo Testamento no hay evidencia alguna de una confederación de asambleas. Nada se dice de reuniones generales a las cuales se invitaban las iglesias a enviar delegados o representantes, y quienes podrían llegar a decisiones y comunicarlas a sus respectivas congregaciones, bien sea a título de consejo, o de reglas. Todo esto surgió posteriormente.

Muchas iglesias ya habían perdido parte de su autonomía en el siglo segundo, y en muchas provincias había un obispo regional. Aun así, algo quedó de la libertad original. Las decisiones tomadas en los concilios no eran vistas como vinculantes para los obispos, y cada uno de éstos era considerado responsable directamente al Señor. En cuestiones de disciplina, por ejemplo, un obispo no tenía que aceptar decisiones tomadas por otro.

Pero tal vez era inevitable que este proceso resultara en decisiones más y más imponentes con respecto a las iglesias que enviaban delegados, hasta que llegó a existir una gran confederación de iglesias con su sede en Roma y reglas respaldadas por el Estado. ¡Cuan tirano y destructor de la libertad espiritual! Por cierto, ¡qué opositor del evangelio mismo sería esa gran confederación de iglesias!

Ahora, para cualquier persona cuya mente esta acondicionada a pensar que una confederación de una u otra índole es la única manera razonable por la cual las asambleas deben proceder en el mundo moderno, el sistema de iglesias autónomas que encontramos en el Nuevo Testamento parecerá extremadamente débil. Ciertamente, algunas personas conciben que el insistir en esta autonomía es negar la unidad que el cristiano debe guardar.

Pero no puede ser así en realidad. Ninguno jamás trabajó más arduamente que el apóstol Pablo para asegurar que los creyentes judíos y gentiles en el mundo entero mostrasen plenamente su unidad en Cristo, pero es por demás evidente que Pablo no promocionó una confederación organizada de iglesias cristianas como estímulo a esa unidad.

El hecho es que más adelante otros introdujeron la maquinaria para un esquema de confederación y son ellos los que llevan la responsabilidad de haber dividido públicamente las iglesias. Esa división surgió precisamente por la negativa de algunas congregaciones a renunciar su responsabilidad directa al Señor e incorporarse en una confederación que carecía de la autoridad de las Sagradas Escrituras.

Toda confederación es divisionista. Tome mil asambleas que hasta ahora han gozado de una feliz relación bíblica entre sí, o sea, de una dependencia directa e individual del Señor. Intente a organizarlas en alguna unión o confederación. Sin duda algunas aceptarán la propuesta. Otras insistirán en mantener su libertad original, no para estar libres a hacer lo que quieran, sino como un deber delante de Dios.

Lo único que le queda por hacer ahora es inventar etiquetas para los sendos grupos —los “unidos” y los “independientes”— y ya habrá proclamado al mundo la destrucción de la misma unidad que usted profesó fomentar.

La doctrina eclesiástica

Ahora, las disputas que han habido y hay sobre la doctrina de la iglesia local han engendrado, como era de esperar, no poca impaciencia en muchos creyentes devotos. “El mundo se está perdiendo”, protestan ellos, “¿por qué malgastar tiempo y energía en cuestiones de doctrina sobre cómo congregarnos, cuando debemos concentrar nuestros esfuerzos más bien en buscar a los perdidos?”

Bien podrían añadir que el Nuevo Testamento no prescribe detalles indisputables para cada faceta de nuestro quehacer en la asamblea. Siendo así, no sería sorprendente oír a uno de estos cristianos sinceros y celosos añadir a su protesta: “Si cuidamos y alimentamos a los

nuevos en la fe, y si la iglesia en general está recibiendo la debida atención y los hermanos están activos, ¿qué importa qué esquema de organización y comunión adaptamos para nuestra congregación? Al fin y al cabo, si estamos libres en Cristo, ¿no estamos libres a conducir el testimonio de la manera que nos parezca mejor en nuestro país y nuestra generación?

Por mi parte, hermanos, tengo mucha simpatía para el criterio que la doctrina que debemos enfatizar entre el pueblo de Dios es toda aquella enseñanza que promueve la espiritualidad práctica, la santidad de vida en cada cual personalmente, el amor y el celo en la proclamación del evangelio.

Pero —salvo que yo me haya equivocado gravemente en la lectura del Nuevo Testamento— es precisamente esta necesidad, esta obligación, la que está detrás de las instrucciones que el Señor nos ha dado para la conducta de la asamblea donde yo me congreco, y donde usted a su vez.

Lo que estoy diciendo es que la obediencia a la doctrina de la iglesia local no es un sustituto para la espiritualidad, santidad, amor y celo. Al contrario, la obediencia a esta doctrina produciría estos resultados en nosotros.

Observemos cómo se conduce Pablo al regular la conducta de las reuniones de las iglesias en los capítulos 12 al 14 de 1 Corintios. Él se basa en la grande y gloriosa realidad espiritual de que una consecuencia de la salvación es que todo creyente ha sido incorporado (bautizado) en el solo cuerpo místico de Cristo y por lo tanto le corresponde a cada cual funcionar como miembro del cuerpo. La salud y el desarrollo de cada uno, y por lo tanto la salud y el desarrollo del cuerpo entero, dependen del ejercicio del don de cada cual.

Es de gran importancia práctica este hecho de que mucho de la gracia y fuerza recibida por cada creyente en particular no le viene en línea directa del Señor sino a través de otros miembros del cuerpo; a saber, por medio de sus hermanos y hermanas en Cristo.

Es esencial a nuestra salud y nuestro crecimiento en la fe que no pongamos obstáculo a que el Señor ejerza su soberana voluntad a emplear a todos los suyos como canales de su gracia. “... Cristo, de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor”, Efesios 4.16.

El ministerio público de la Palabra

Comoquiera que una asamblea organice sus reuniones, una cosa que no debe hacer es aceptar que un solo miembro se encargue de la predicación, enseñanza y atención espiritual de todos. Si la congregación permite esto, y si ese miembro es una persona brillante, el resultado puede ser la apariencia de reuniones más eficientes y más sofisticadas de las que resultarían de una libertad para participación diversificada en la adoración y las diferentes formas de ministerio.

Pero, no obstante el provecho recibido en una y otra ocasión, el producto definitivo de ese proceder será una atrofia en los dones que el Señor ha tenido a bien asignar a los varios miembros de la congregación. Esta falta de uso impedirá el desarrollo de los miembros del cuerpo que aquel hácelo todo pensaba servir. O sea: al desobedecer en este sentido, perjudicamos al cuerpo de Cristo.

Una consideración similar de las consecuencias prácticas de nuestra conducta impulsa a Pablo a tratar de la manera más enfática el problema de un espíritu partidista o de denominacionalismo. Es evidente que el apóstol tiene sentimientos muy fuertes al respecto. Él empieza a atacar este pecado en 1 Corintios capítulo 1 y todavía lo tiene en mente al

entrar en el capítulo 4.

El sectarismo

Pablo se emplea a sí mismo, a Pedro y a Apolos como ejemplos al describir lo inicuo del sectarismo en una asamblea de creyentes: “Cada uno de vosotros dice: Yo soy de Pablo; y yo de Apolos ...” “Diciendo el uno: Yo ciertamente soy de Pablo, ... ¿no sois carnales?” “Hermanos ... que aprendáis a no pensar más de lo que esta escrito, no sea por causa de unos os envanezcáis unos contra otros”. 1.12, 3.4, 4.6

Cada uno de estos grandes siervos de Dios se había caracterizado por un énfasis distinto en sus enseñanzas y un estilo diferente en su predicación. Eso es natural y sano, como era igualmente comprensible que algunos creyentes encontraran de mayor ayuda para ellos mismos el enfoque de un hermano que el de otro. (No nos olvidamos, sin embargo, de que todos ellos necesitaban los diversos énfasis y que todos los estilos les eran provechosos). Lo que provocó la censura era que estaban formando grupos en torno de estos hombres.

¿Y eso qué tenía de malo? ¡Mucho!

Primero, dice Pablo, este proceder resta honra a Cristo y cuestiona la base de la salvación; 1.13. ¿Pablo fue crucificado por ustedes? ¿Fueron bautizados en el nombre de Pablo? Por importante que sean las enseñanzas de Pablo, es infinita la diferencia de categoría entre éste y Cristo. Que un creyente se permitiera bautizar en el nombre de uno que no sea Cristo, sería una ofensa a ese nombre sagrado. Pero ¿acaso no sea igualmente ofensivo, y una confusión similar de lealtad, que una iglesia o un conjunto de iglesias asuma un nombre que no sea el de Cristo?

Además, Pablo condena la práctica porque ella frustra la estrategia deliberada de Dios de haber escogido la cruz como nuestro medio de salvación. Fue absolutamente esencial para la salvación que fuese destruida nuestra fe en el hombre —todo y cualquier hombre— y en la fuerza, sabiduría o gloria del hombre. Cristo nos es hecho todo: sabiduría, justificación, santificación y redención, 1.30, y hemos de entender desde el primer momento que no fue el poder de algún predicador, la claridad de su doctrina o el alcance de su conocimiento que nos puso en Él.

Siendo así, se hace más claro por qué toda, absolutamente toda, asamblea en el Nuevo Testamento fue dejada en directa dependencia de Dios y estaba obligada por esta autonomía a sentir constantemente su dependencia de Él. No fue por debilidad ni necesidad, sino a causa de la estrategia que Dios dispuso.

Tercero, Pablo manifiesta que la agrupación en torno de maestros como él, o como Apolos, distrae la atención de, y la confianza en, el Espíritu Santo. Esto a su vez impide que uno aprenda las cosas profundas de Dios y deja al creyente en una condición carnal e inmadura. Esta es la enseñanza del capítulo 2. Buenos y respetados eran y son aquellos “servidores por los cuales habéis creído; y eso según lo que a cada uno concedió el Señor;” 3.5.

Gracias sean dadas por todos éstos. Son colaboradores de Dios y nosotros labranza y edificio de Dios; 3.9. Pero es sólo en la medida en que el pueblo de Dios aprenda a depender de la iluminación del Espíritu Santo que aprende de veras. Dios se revela a nosotros por el Espíritu; es Él que todo lo escudriña.

Es por esto que cada asamblea en el Nuevo Testamento se encuentra dependiente del señorío activo del Espíritu en sus reuniones, como uno puede ver al leer los primeros doce versículos del capítulo 12.

Comunión unos con otros

Cuando una iglesia cree que el Señor le ha enseñado verdades preciosas, doctrinas y principios, es natural que esa congregación desee que todas las demás iglesias tengan el provecho de estas mismas enseñanzas. Pero ciertamente la manera de lograr esto no es de organizar una cadena de congregaciones que será conocida de aquí en adelante como distinta a las demás asambleas por unas ciertas doctrinas que guardan.

El proceder indicado es más bien el de animar a todas a confiar menos en sus confederaciones, y aun abandonarlas, y a depender de todo corazón en la obra del Espíritu Santo. Él nos da a todos la libertad de contemplar la gloria de Dios en la faz de Jesucristo. “El Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad. Por tanto, todos ... somos transformados”, 2 Corintios 3.17,18. Es Él quien conducirá su pueblo a toda verdad.

Indudablemente todos nos entristecemos ante nuestra propia debilidad y al reconocer la de muchas congregaciones. Pero el apóstol Juan no escribió de una cosa de la imaginación al hablar del Señor andando en medio de sus candeleros.

Ese mismo Señor, vivo y activo, anda todavía entre sus iglesias, dirigiéndose a cada una en particular por nombre. Él llama a cada una de ellas a pasar por su experiencia particular y peculiar con el para conocer los recursos que Él tiene, corregir las faltas que la asamblea tiene, usar las fuerzas que imparte y brillar con mayor luz hasta que Él venga.